

PLAN DE TRABAJO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL 2022

ELABORÓ	FECHA			REVISÓ	FECHA			REVISÓ	FECHA			APROBÓ	FECHA		
	24	01	2022		24	01	2022		24	01	2022		24	01	2022
NOMBRE: KAREN MONTENEGRO OROZCO				NOMBRE: ANDRES E. ORDUZ SANDRA LILIANA VARGAS				NOMBRE CR. (R) CARLOS ERNESTO CAMACHO DIAZ				NOMBRE CR. CARLOS AUGUSTO MORALES HERNANDEZ			
CARGO PROFESIONAL AMBIENTAL				CARGO COORDINADOR SST DIRECTORA ADMINISTRATIVA				CARGO SUBDIRECTOR GENERAL ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE LA ALFM				CARGO DIRECTOR GENERAL (E) AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES			
FIRMA <i>Karen Montenegro</i>				FIRMA <i>Andrés E. Orduz</i> <i>Sandra Liliana Vargas</i>				FIRMA <i>Carlos Ernesto Camacho Díaz</i>				FIRMA <i>Carlos Augusto Morales Hernández</i>			
PROCESO y/o DEPENDENCIA:				GESTIÓN DE TALENTO HUMANO											



1. GENERALIDADES

De acuerdo al interés por parte de la Agencia Logística de las Fuerza Militares de mejorar su desempeño ambiental, mediante la implementación del Sistema de Gestión Ambiental bajo el cumplimiento de la ISO 14001 de 2015 y en cumplimiento a requisitos legales, la Entidad adopta mediante el Sistema de Gestión Ambiental programas orientados al ahorro del agua y la energía, el manejo integral de residuos, la implementación de buenas prácticas sostenibles y el desarrollo de compras sostenibles, reducirá los impactos ambientales ocasionados por el desarrollo de los servicios misionales lo que conlleva al reconocimiento de la Entidad por su gestión ambiental aplicada en la ejecución de sus actividades

Cabe resaltar que para una buena gestión es de vital importancia contar con excelentes recursos técnicos, humanos y financieros, que permitan una adecuada planificación de los objetivos, planes, programas, proyectos y el desarrollo de actividades de ejecución, seguimiento, control y mejora continua. Es por ello que es necesario diseñar y adoptar un plan de trabajo para el cumplimiento de los lineamientos ambientales, el cual identifica los objetivos, metas, responsabilidades, recursos, cronograma de actividades, firmado por el empleador y el responsable del Sistema de Gestión de Gestión Ambiental.

Generando una planeación y una ruta para ejecutar durante la vigencia que dé cumplimiento a los requisitos legales en materia de seguridad y salud en el trabajo

2. REFERENCIA NORMATIVA

Ley 373 de 1997	Congreso de la Republica de Colombia	Se establece el programa de uso eficiente y ahorro de agua.
Ley 697 de 2001	Ministerio de Minas y Energía de Colombia.	Se establece el uso racional y eficiente de la energía.
Decreto 3450 de 2008	Presidente de la República de Colombia.	Por el cual se dictan medidas tendientes al uso racional y eficiente de la energía eléctrica.
Decreto 2981 de 2013	Congreso de la Republica de Colombia.	Reglamenta la prestación del servicio público de aseo.
Decreto 4741 de 2005	Presidente de la República de Colombia	Reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.



TÍTULO

FORMATO DE PLANES

Código: GI-FO-24

Versión: No. 00

Página 3 de 14

Fecha:

01

12

2021



Resolución de 2003	1045	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.	Por la cual se adopta la metodología para la elaboración de los PGIRS.
Ley 1672 de 2013		Congreso de la República de Colombia	Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción de una política pública de gestión integral de residuos de aparatos electrónicos (RAEEE).
Resolución de 2010	1511	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Por la cual se establecen los sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de residuos de bombillas.
Resolución de 2010	1512	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Por la cual se establecen los sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de residuos de computadores y/o periféricos
Ley 1715 de 2014		Congreso de la República	Por medio de la cual se regula la integración de las energías renovables no convencionales al Sistema Energético Nacional.

3. OBJETIVOS

Diseñar e implementar el Plan de Trabajo del Sistema de Gestión Ambiental correspondiente a la vigencia 2022 para las sedes y Regionales de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, de acuerdo a los lineamientos y estrategias del Sistema de Gestión Ambiental adoptado de acuerdo a la ISO 14001:2015.

Objetivos específicos

- Estructurar el plan de trabajo que garantice el cumplimiento de las estrategias adoptadas bajo el Sistema de gestión Ambiental con el fin de mejorar el desempeño ambiental de la Entidad y garantizar el cumplimiento a la normatividad ambiental vigente.
- Establecer e implementar estrategias, dirigidas a optimizar el uso del agua y la energía en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y a la conservación del recurso y desarrollar procesos de fortalecimiento ambiental mediante jornadas de sensibilización y campañas institucionales.
- Establecer e implementar estrategias orientadas a ejecutar medidas operativas, educativas o de inversión que mejoren el adecuado manejo, identificación, prevención, clasificación,



TÍTULO

FORMATO DE PLANES

Código: GI-FO-24

Versión: No. 00

Página 4 de 14

Fecha:

01

12

2021



separación en la fuente, y disposición final o aprovechamiento de todos los residuos generados en el desarrollo misional de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

- *Establecer e implementar estrategias para promover y acompañar el cumplimiento de los lineamientos ambientales establecidos por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y la normatividad ambiental vigente, por medio de la inclusión de obligaciones ambientales en la etapa pre contractual, para el desarrollo de las actividades misionales de la Entidad.*
- *Establecer e implementar estrategias encaminadas al cuidado, bienestar y adaptación al cambio climático en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, adoptando una cultura ambiental positiva promotora de la calidad de vida y protectora del ambiente interactuando con las partes interesadas, por medio de la adopción de buenas prácticas ambientales mejorando las condiciones ambientales internas y externas de la Entidad.*

4. ALCANCE

El presente plan de trabajo Sistema de Gestión Ambiental tiene alcance a nivel nacional en todas las regionales para la vigencia 2022

5. MATRIZ DE ACTIVIDADES

La matriz de actividades anexa corresponde al cumplimiento legal del plan de trabajo dado por la ISO 14001; en la herramienta suite visión se procede a diseñar el plan de trabajo para cada sede Regional y de acuerdo a operatividad y complejidad del sistema esta puede sufrir cambios

6. SEGUIMIENTO

A través de la herramienta Suite visión y el personal de la oficina principal se realizará seguimiento a las tareas plasmadas y estructuradas para cada regional.

7. ANALISIS Y MEDICIÓN

El análisis y medición al cumplimiento y desarrollo de las actividades establecidas en el presente Plan de Trabajo del Sistema de Gestión Ambiental 2022 y a los resultados obtenidos, se realiza mediante el seguimiento realizado en la herramienta Suite visión consolidando aquella información y soportes de desarrollo de actividades como se establece en este. Cabe mencionar que posterior al cargue de la información solicitada como soporte de la actividad se evalúa la veracidad de la información y calidad del dato para finalmente aprobar la actividad. Así mismo, cada programa del Sistema de Gestión Ambiental tiene establecido los indicadores con los cuales se mide el desempeño ambiental y analiza la información con el fin de proponer acciones de mejora y verificar la eficiencia de las medidas adoptadas hasta el momento.



TITULO

FORMATO DE PLANES

Código: GI-FO-24

Versión: No. 00

Página 5 de 14

Fecha:

01

12

2021



De acuerdo al Sistema de Gestión Ambiental el análisis y medición de la ejecución del Plan de Trabajo está dado por el responsable de SST y Ambiental de cada sede y Regional de la ALFM y el Profesional Ambiental encargado de la Implementación del Sistema de Gestión Ambiental

2.6.10	Establecer la línea base sobre la cobertura vegetal (huertas, jardines verticales, techos, terrazas, individuos árboles o fichadas verdes) de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, anualmente y por cada vigencia.	Profesional Ambiental- Responsable Ambiental por Regional- Líder de Seguridad y Salud en el Trabajo						Humanos- Tecnológicos																						
2.6.11	Implementar una estrategia de Agricultura Urbana Original en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares	Profesional Ambiental- Responsable Ambiental por Regional- Líder de Seguridad y Salud en el Trabajo		Huerta Urbana				Humanos- Tecnológicos- Económicos			X																			
	NIVEL		ACTIVIDAD																											
3	VERIFICAR SGA			% PESO PROGRAMADO																										
	ACTIVIDAD NIVEL 3- VERIFICAR																													
	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS																													
	TAREAS																													
3.1.1	Evaluar el cumplimiento de requisitos legales	Profesional Ambiental						Humanos			X																			
3.1.2	Desarrollar auditorías internas para evaluación desempeño ambiental	Grupo auditores internos ALFM						Humanos				X									X									
3.1.3	Realizar el seguimiento, medición y control al desempeño ambiental mediante la evaluación de indicadores	Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional						Humanos		X																				
	NIVEL		ACTIVIDAD																											
4	ACTUAR SGA			% PESO PROGRAMADO																										
	ACTIVIDAD NIVEL 4- ACTUAR																													
	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS																													
	TAREAS																													
4.1.2	Incluir acciones de mejora de acuerdo a los resultados de auditorías internas y externas	Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional						Humanos				X									X									
4.1.3	Establecer plan de acción para atención a hallazgos identificados en auditorías internas y externas	Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional						Humanos													X									
	NIVEL		ACTIVIDAD																											
5	CERTIFICAR EL SGA			% PESO PROGRAMADO																										
	ACTIVIDAD NIVEL 5- CERTIFICACIÓN																													
	OBJECIÓN CERTIFICACIÓN SGA ISO 14001																													
	TAREAS																													
5.1.1	Seleccionar ente certificador al SGA	Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional													X															
5.1.2	Desarrollar la evaluación preliminar	Ente certificador																X												
5.1.3	Desarrollar auditoría externa	Ente certificador																X												
5.1.4	Establecer hallazgos	Ente certificador																X												
5.1.6	Entregar el plan de acción correctivo al ente certificador	Ente certificador																X												
5.1.7	Emitir certificado del SGA	Ente certificador																X												
				PORCENTAJE TOTAL CUMPLIMIENTO PVE/DME																	100%									
	NIVEL		ACTIVIDAD																											
	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS																													
	TAREAS																													
5.1.1	Proceso contractual proceso de certificación														X															
5.1.2	Procedo de auditoría																		X											
5.1.3	Procedo de auditoría																		X											
5.1.4	Informe de auditoría																		X											
5.1.6	Plan de Acción																		X											
5.1.7	Certificación ISO 14001																		X											
	NIVEL		ACTIVIDAD																											
	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS																													
	TAREAS																													
5.1.1	Informe auditorías internas														X															
5.1.2	Informe auditorías internas																													
5.1.3	Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional																													
	NIVEL		ACTIVIDAD																											
5	CERTIFICAR EL SGA			% PESO PROGRAMADO																										
	ACTIVIDAD NIVEL 5- CERTIFICACIÓN																													
	OBJECIÓN CERTIFICACIÓN SGA ISO 14001																													
	TAREAS																													
5.1.1	Proceso contractual proceso de certificación														X															
5.1.2	Procedo de auditoría																		X											
5.1.3	Procedo de auditoría																		X											
5.1.4	Informe de auditoría																		X											
5.1.6	Plan de Acción																		X											
5.1.7	Certificación ISO 14001																		X											

